

Instagram: una segunda ola de visibilidad para las bibliotecas escolares argentinas

(abril 2019)

Mariano D. Barberán Zangaro.

Diplom. en Bibliotecología y Ciencia de la Información - UBA.

Resumen:

Durante la segunda mitad de la década pasada el uso del Blog se masificó y las bibliotecas escolares de Argentina encontraron en éste la oportunidad para difundir información variada.

En el 2010 más de 300 blogs de bibliotecas escolares generaban contenido, pero con la explosión de la denominada Web 2.0 y la aparición de las redes sociales el uso del blog fue disminuyendo. Casi una década después se observa una nueva tendencia: muchas bibliotecas escolares están presentes en la Web -de manera activa- a través de la red social Instagram.

A partir de algunas consideraciones se intenta responder: “¿Qué sucede con los blogs de las bibliotecas escolares en la actualidad?” y “¿Por qué muchas bibliotecas escolares eligen Instagram?”.

Palabras clave: Argentina - bibliotecas escolares - blogs - Instagram - redes sociales.

Primera ola

A mediados de la década del noventa las bitácoras personales aparecieron tímidamente en la Web. Diez años después, con la participación de Wordpress y Blogger como actores principales en la provisión de servicios para la creación de blogs, se produjo un estallido a nivel mundial en el número de usuarios de Internet que poseían -al menos- un blog.

En este tipo de sitio Web las bibliotecas escolares argentinas encontraron una herramienta de difusión por fuera del espacio físico de la escuela. En líneas generales las entradas de los blogs de las bibliotecas escolares se relacionan con: efemérides, incorporación de nuevo material a la colección, promoción de actividades culturales, producciones de los alumnos, experiencias directas, actos escolares.

Según Rodríguez Palcevich (2010) en junio del 2010 se tenía conocimiento de 328 blogs de bibliotecas escolares de instituciones de enseñanza de los niveles primaria y

media; y de gestión pública y privada. Los mismos se distribuían en las siguientes jurisdicciones:

- Buenos Aires: 68
- Chaco: 7
- Chubut: 6
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 239
- Entre Ríos: 1
- La Pampa: 1
- Mendoza: 1
- Río Negro: 1
- Salta: 1
- Santa Cruz: 1
- Santa Fe: 2

Según el Directorio de Blogs de Bibliotecas Escolares, 105 unidades de información publicaron al menos una entrada durante el 2018. Estas se distribuyen geográficamente en:

- Buenos Aires: 4
- Chaco: 1
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 98
- La Rioja: 1
- Mendoza: 1

Si se considera la cantidad blogs que publicaron al menos una entrada en los últimos dos años el número asciende a 119.

Más allá de decisiones distritales, regionales y/o individuales de cada bibliotecario por las que mantiene su blog activo, este se destaca por sobre las redes sociales, entre otras cosas, porque: los lectores pueden ingresar y realizar comentarios sin necesidad de tener una cuenta asociada, ofrece un mayor número de opciones para la organización del sitio y soporta diferentes tipos de información (textual, gráfica, audiovisual, sonora).

Segunda ola

La aparición de las redes sociales interrogó a la Bibliotecología: “¿las bibliotecas deben estar presentes en las redes sociales?”, “¿en todas o en cuáles?” y “¿con qué contenidos?”. Para las bibliotecas de las escuelas primarias interesadas en contar con

una red social se les sumó otra pregunta: “al hacer difusión a través de una red social ¿se incentiva el uso de la misma por parte de los menores?”.

Las redes sociales, en su gran mayoría, establecen que la edad mínima para registrarse es de 13 años. Sin embargo, el mayor número de usuarios de una biblioteca escolar de primaria corresponde a los alumnos cuya franja etaria -en líneas generales- es de 6 a 13 años. Sin importar la red social elegida, las publicaciones deben estar dirigidas al público adulto encargado de elegir compartir las publicaciones con los menores de su entorno.

“¿Por qué sugerir Instagram por sobre otras redes sociales?” o “¿por qué muchas bibliotecas escolares eligieron tener presencia en esta red social?”. A continuación se exponen un conjunto de argumentos generales.

- Según diferentes artículos, posicionan a Instagram entre los puestos 3 y 6 de las redes sociales más utilizadas en Argentina.
- A la simplificación de la extensión del lenguaje escrito -por tratarse de una red en esencia visual- se le suma la capacidad de editar las imágenes desde la misma aplicación.
- En la actualidad Instagram permite que los perfiles públicos puedan ser vistos por otros usuarios de la red social como, así también, por aquellas personas que no están registradas. Las etiquetas de marcado, los nombres de los perfiles usuarios, el uso de códigos QR facilitan el acceso a las cuentas o sus publicaciones
- En sus orígenes Instagram fue pensada como una aplicación y red social para los teléfonos celulares de Apple, pero no pasó mucho tiempo para estar disponible en computadoras y celulares con otros sistemas operativos.
- A partir del 2017 es posible, aunque no de manera sencilla, realizar publicaciones desde una computadora.

Movimientos de las olas

“Las olas no deben colisionar entre sí”. Esa sería una posible respuesta a la siguiente pregunta: “¿Hay que dejar de publicar en el blog para hacerlo en Instagram?”. Lejos de promover la suplantación de canales de comunicación, lo cierto es que cada biblioteca debe realizar un análisis de sus posibilidades para asumir la tarea de administrar una red social de manera responsable. Para ello debe, entre otras cosas:

- Informarse sobre las características propias de cada plataforma.

- Conocer el perfil de los usuarios de la red social y la manera en que la utilizan.
- Conocer las características del público al que se dirige.
- Contemplar el tiempo que se ha de destinar para la publicación de contenidos y la interacción con otros perfiles.
- Seleccionar los contenidos a publicar y establecer un tiempo máximo entre cada publicación.

Sin presentar casos concretos, es importante mencionar que existen bibliotecas escolares que continúan publicando en sus blogs con un importante número de visitas. Por el contrario, están las bibliotecas que abandonaron el blog y, tras un período de inactividad, reaparecieron en la Web con una cuenta en Instagram. Por último, son pocas pero, también están aquellas que administran una cuenta en Blog y otra en Instagram de manera simultánea.

Referencias

Directorio de Blog de Bibliotecas Escolares [en línea]. [Consulta: 23 de enero 2019]. Disponible en: <https://bescolares.blogspot.com/>

Dime qué edad tienes y te diré la red social utilizas: qué usan las distintas generaciones en Argentina. (2018). [en línea]. [Consulta: 23 de enero 2019]. Disponible en <http://www.ovrik.com/2018/08/06/redes-sociales-populares-edad-argentina/>

Edad mínima para estar en las redes sociales - (Actualizado). [en línea] Asociación de Internautas. [Consulta: 23 de enero 2019]. Disponible en: <https://www.internautas.org/html/9654.html>

Jaimovich, D. (2017, 9 mayo). *Cómo publicar fotos en Instagram desde la computadora.* [en línea]. [Consulta: 23 de enero 2019] Disponible en: <https://www.infobae.com/tecno/2017/05/09/como-publicar-fotos-y-videos-en-instagram-desde-la-computadora/>

Navarro, L. (2018, 22 agosto). *Redes sociales más utilizadas en Argentina.* [en línea]. [Consulta: 23 de enero 2019]. Disponible en: <http://www.desdeelsur.com.ar/redes-sociales-mas-utilizadas/>

Qué redes sociales prefieren los argentinos según su edad. (2018, 3 agosto). [en línea]. [Consulta: 23 de enero 2019]. Disponible en: <https://www.digitalhouse.com/noticias/que-redes-sociales-prefieren-los-argentinos-segun-su-edad-marketing/>

Rodríguez-Palchevich, D. (2010) *Blogs de bibliotecas escolares argentinas (un estudio exploratorio).* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del

Plata. [en línea]. [Consulta: 23 de enero 2019]. Disponible en:
<https://eprints.rclis.org/15135/rclidbes/>